

## ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL 11 DE MARZO DE 2020

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE DECANO (E) Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, LA MG. MIRIAM JANETH HERRERA SALAZAR EN SU CALIDAD DE MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL DR. JOSE LUIS HERRERA SALAZAR, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DECANO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LOS SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD QUE ELEVA LA LISTA DE EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD QUE ELEVA LA LISTA DE BACHILLERES QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL TÍTULO PROFESIONAL.

### ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR GRADOS ACADÉMICOS. EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO SE APRUEBE EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A UNO (1) EGRESADO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EL CUAL HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR EL GRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR TÍTULO PROFESIONAL. EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO SE APRUEBE EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS A DOS (2) BACHILLERES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS TÍTULOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES.

### ACUERDO N° 01

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A UNO (1) EGRESADO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, PROPUESTO POR EL DECANO DE LA FACULTAD QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

- PAUCAR RODRIGUEZ ANTHONY ALEXIS

APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS A DOS (2) BACHILLERES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, PROPUESTOS POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

- ALBARRACIN PEÑA RAIMOND
- HUAMAN SAAVEDRA DIMAS ALFONSO TEDDY

ELEVAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LA LISTA DE BACHILLERES APROBADOS Y LA LISTA DE TÍTULOS APROBADOS. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS CUATRO, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESIÓN.